



Número de expediente: AST_2020_008

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA A CONSTITUIR EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN QUE SE CITA.

Visto el expediente de contratación de servicios denominado: Servicio de análisis de impacto al negocio (BIA) de los sistemas de información que dan soporte a los servicios de hosting de aplicaciones de administración electrónica, con número de expediente AST_2020_008, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado, no sujeto a regulación armonizada, tramitación anticipada y criterio mejor precio.

Por todo lo anteriormente expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, y de conformidad con las competencias atribuidas,

RESUELVE:

Designar la composición de la Unidad Técnica a constituir en relación con la licitación del contrato de servicios más arriba referenciado, que se integrará del modo que sigue:

Dirección Técnica:

- D. Oscar Torrero Ladrero, Director de Tecnología y Sistemas.
- Suplente: D. Ignacio Pérez Helguera, Responsable de Seguridad.

- D. Manuel Peris Mínguez, Responsable del Área de Servicios Corporativos y Soluciones Software.
- Suplente: D^a Natividad Porta Royo, Responsable Área de Calidad de Software.

Dirección de Recursos:

- D^a Mercedes Garzarán Teijeiro, Responsable del Área de Gestión Operativa y Contratación.
- Suplente: D^a Elena Martínez Pichardo, Técnico de Administración.

LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo.: María Teresa Ortín Puértolas.

(Firmado electrónicamente)